

COMPAÑÍA REUSANANAS S.A.
DIN. ACUARELA DEL NO. 10-07-NO. 1117
QUITAGUAZ - ECUADOR

**INFORME DE COMISARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS FINANCIERAS ECONOMICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013 DE LA COMPAÑIA REUSANANAS S.A.
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS**

DE MIS CONSIDERACIONES:

En mi calidad de comisario y cumpliendo con las disposiciones legales pertinentes al respecto a consideración de haber el informe producido de la revisión de los libros de contabilidad, de los documentos que respaldan los asientos contables, los estados financieros y otros. Presento el siguiente informe como comisario principal, por el Ejercicio Económico del año 2013, de acuerdo a los estatutos de la compañía y a lo dispuesto por la Ley de Compañías según lo estipulado en sus artículos.

Revisando los Libros de Actas, de Juntas General y del Directorio, así también los saldos de actividades que se llevan al día y se conforma de conformidad con la ley lo antedicho.

En la parte contable se han aplicado los principios de contabilidad, habiendo evaluado que todo el sistema contable se basó en el que se han registrado en documentos bien conformados, sus libros principales y auxiliares son llevados correctamente, por este hecho se demuestra la claridad y fidelidad en su revisión, la misma que está a cargo una profesional competente que acredita su licencia profesional.

Los estados financieros demuestran la verdadera situación económica financiera de la compañía, reflejando los valores reales en los cuentas de los activos pasivos y patrimonio.

En lo que se del período, los administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, además de prestar toda la colaboración para el cumplimiento de sus trabajos el control interno de la empresa está debidamente representado por el gerente general y el contador, los que con acierto cumplen sus labores y ellos inspeccionan órdenes de trabajo.

En otro particular me es grato saludar a ustedes y deseándoles muchos éxitos en el futuro.

ATENTAMENTE


DR. ROMÁN CARRASCO